AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC – 003 DE 2025.

La Casa de la Cultura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ANTIVIRUS, LICENCIAS OFFICE Y SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS QUE REQUIERE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, aviso a veedurías y estudios previos.	A partir de 10 de diciembre de 2025,	https://www.colombiacompra.gov.co/
Formulación de observaciones y sugerencias al pliego de condiciones	Hasta el 12 de diciembre de 2025 hasta las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Plazo para manifestar limitación a MYPIMES	Hasta el 12 de diciembre de 2025 hasta las 17:00 pm	Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán: Carrera. 32 No 39-62 Centro, Villavicencio-Meta
Respuesta observaciones y sugerencias del proyecto del pliego de condiciones.	13 de diciembre de 2025 a las 10:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/
Expedición y publicación de apertura de la convocatoria definitiva.	13 de diciembre de 2025 a las 12:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos.	13 de diciembre de 2025 a las 12:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Manifestación de interés por participar (carta dirigida a la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, debe ser entregada de forma física a la dirección estipulada (obligatorio).	Hasta el 16 de diciembre de 2025 a las 10:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/ .
Presentación de observaciones al Pliego de	Hasta el 16 de diciembre de 2025 a las 14:00 pm	

Condiciones por parte de los posibles oferentes		https://www.colombiacompra.gov.co/
Respuesta a las observaciones	17 de diciembre de 2025 a las 17:00 a.m	https://www.colombiacompra.gov.co/
Plazo máximo de expedición de adendas	17 de noviembre de 2025 a las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Presentación de propuestas	Hasta el 19 de diciembre de 2025 a las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Verificación y evaluación de ofertas.	Del 19 de diciembre al 22 de diciembre de 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas.	22 de diciembre del 2025 a las 17:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas y término para subsanar conforme al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2017 modificado por la Ley 1882 de 2018.	Del 22 de diciembre al 26 de diciembre del 2025 hasta las 08:00 am	https://www.colombiacompra.gov.co/ https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	El 26 de diciembre de 2025 a las 16:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co/
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	El 26 de diciembre de 2025 a las 12:00 am.	https://www.colombiacompra.gov.co/
Suscripción del contrato y legalización.	Dentro del día hábil siguiente a	https://www.colombiacompra.gov.co/

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6628317/3102048200
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

	la adjudicación	
Entrega de garantías	Dentro del 2 días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato.	https://www.colombiacompra.gov.co/
Aprobación de garantías	Dentro del 2 días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato.	https://www.colombiacompra.gov.co/

OBJETO POR CONTRATAR: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ANTIVIRUS, LICENCIAS OFFICE Y SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS QUE REQUIERE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (05) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

VALOR. **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($50.665.967)**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Quienes podrán participar: Personas naturales o jurídicas inscritas en el registro único de proponente con experiencia en la codificación especificada en el pliego de condiciones, que cuenten con la idoneidad y la experiencia requerida en los documentos que hacen parte integral del presente proceso.

INVITACIÓN A MYPES

La Entidad se acoge a lo establecido al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 en donde se establece que las entidades estatales, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos, no pueden adoptar convocatorias limitadas a mipymes, pues, la eficacia de esta norma quedó condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

La casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de selección, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las observaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

OBSERVACIONES.

Los Proponentes deben presentar sus observaciones en la plataforma del SECOP II a través del link https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx de manera individual, teniendo en cuenta la fecha establecida en el Cronograma establecido para el presente proceso de selección. La publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección y las fechas establecidas en el proyecto de cronograma podrán ser ampliadas por la entidad de oficio o a petición de parte.

Dado en Villavicencio, a los nueve (09) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

ombre y Apellidos	*Cargo*	*Firma*
Proyectó: Juliana Tequia	*Profesional jurídico*	

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6628317/3102048200
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta